



CIRCULAR 172

151

DE **JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS**
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL TOLIMA.

PARA RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE HERVEO, MURILLO, VILLAHERMOSA Y CASABIANCA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

ASUNTO RETORNO A LA PRESENCIALIDAD SEDES EDUCATIVAS DETERMINADAS COMO ALTO RIESGO DE INFLUENCIA VOLCAN NEVADO DEL RUIZ RELACIONADAS EN LAS CIRCULARES 098 Y 099 DE 2023.

FECHA 30 de junio de 2023.

Teniendo en cuenta el boletín emitido por MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA a través del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (SGC) el pasado 27 de junio de 2023, donde El nivel de actividad del volcán cambia a **NIVEL AMARILLO** de actividad o (III) y según lo aprobado por el Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo realizado el 28 de junio de 2023, se determinó el regreso a clases **PRESENCIALES** en las sedes educativas definitivas como alto riesgo de influencia volcán Nevado del Ruiz relacionadas en las circulares 098 y 099 de 2023.

De igual manera los invitamos a estar vigilantes del comportamiento del volcán Nevado del Ruiz y no bajar la guardia en el cuidado de dicha situación.

Cordial saludo,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario De Educación Y Cultura

Proyectó: Juan Carlos Acero – Director Calidad Educativa